Presidencia de la República

Fecha: 4 de noviembre de 2020

Resumen: S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, nombra a Rodrigo Delgado como nuevo Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Queremos dar una cariñosa y entusiasta bienvenida a Rodrigo Delgado, nuevo Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Rodrigo Delgado, hasta hoy, era Alcalde de la Comuna de Estación Central, Presidente de la Asociación de Municipalidades de Chile y tiene una larga y valiosa trayectoria de liderazgo y aportes en el mundo municipal y en el mundo del servicio público.

Quiero reconocer y agradecer profundamente el gran aporte, compromiso y vocación de servicio del ex Ministro del Interior Víctor Pérez.

Le he encargado al nuevo Ministro del Interior practicar y recorrer los caminos del diálogo, la colaboración y los acuerdos con todos los sectores de la sociedad chilena. Sin duda la trayectoria del Ministro constituye un gran apoyo para el cumplimiento de esta misión.

También le he pedido continuar impulsando con fuerza y voluntad la modernización de las policías y trabajar estrechamente con las fuerzas de orden y seguridad para resguardar el orden público, proteger la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales de las personas y la paz de las familias chilenas.

Finalmente, también le he encargado mantener un estrecho diálogo y colaboración con los Intendentes, Gobernadores y Alcaldes, de forma de potenciar el desarrollo integral y sustentable de todas las regiones,

provincias y comunas de Chile, con especial preocupación y prioridad con las principales necesidades y anhelos de las familias de Chile.

Queridos compatriotas:

Nuestro país requiere hoy más que nunca la colaboración y apoyo de todas las chilenas y chilenos para avanzar en tareas fundamentales como:

Impulsar y garantizar un proceso constituyente, democrático y transparente, con la participación y aporte de todos los chilenos, cuyo punto de partida fue el Plebiscito del 25 de octubre pasado, y cuyo puerto de destino debe ser una nueva Constitución, que contribuya a la unidad, estabilidad y prosperidad de nuestro país.

Pero la labor de nuestro Gobierno va más allá de esta noble y desafiante misión. También debemos enfrentar, hoy y con urgencia, los problemas y necesidades de los chilenos, entre las cuales destaco: Superar la pandemia del coronavirus. Crear trabajos, mejorar los salarios, impulsar a las Pymes y reactivar nuestra economía. Impulsar reformas urgentes y fundamentales para la calidad de vida de todos los chilenos, como la reforma de pensiones y la reforma de salud.

La misión de este Gobierno y de este Gabinete es impulsar con eficacia, voluntad y urgencia esta Agenda de Futuro, para lo cual es fundamental e insustituible la unidad, el aporte y la buena voluntad de todos los chilenos.